



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **014**

Fecha: **01/04/2022**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 23 33 000 2021 00788 01	Acción Electoral	MARIA CRISTINA OBREGON CARRILLO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS	Traslado DE LAS EXCEPCIONES	4/04/2022	6/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 01/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

**FREYA LORENA CARRASCAL RAMOS
SECRETARIA**

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Sobre lo pertinente a los procesos de los cuales se ha corrido traslado, se informa a las partes intervinientes y demás interesados, que con el fin de que puedan tener un acceso tanto a las actuaciones de traslado, como de forma completa al expediente digital, se insertó el hipervínculo del expediente en donde dice "Traslado", sugiriéndoles para abrirlos, copiar inicialmente el link y luego, pegarlo en el navegador de su preferencia. Así mismo, se informa a las partes que el pronunciamiento frente a los memoriales en traslado, podrá ser allegado a través del correo de memoriales que ha sido dispuesto por la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos de Bucaramanga, ofiserjamemorialesbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co.

FREYA LORENA CARRASCAL RAMOS
SECRETARIA
adm09buc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3008844741